Título de la ponencia: Las transformaciones en el cooperativismo cubano: de las tradicionales formas agropecuarias a los mercados agropecuarios urbanos

Autor: Mirta Vuotto

Pertenencia institucional: Centro de Estudios de Sociología del Trabajo. Facultad de Ciencias Económicas. Universidad de Buenos Aires.

Dirección de correo electrónico: mirta.vuotto@fce.uba.ar; mirta.vuotto@gmail.com

Eje temático: Cooperativismo territorio y ambiente

## Resumen

El reconocimiento del papel de las cooperativas en Cuba no es novedoso. Su contribución se ha puesto en evidencia desde la década del 70 como principal línea de desarrollo en la producción agropecuaria, del mismo modo que su incidencia en los cambios en la tenencia y el uso de la tierra y su mayor preparación respecto a la empresa estatal para funcionar bajo rigurosas condiciones de limitación de recursos. Frente a esta evidencia, el reconocimiento de las cooperativas urbanas ha sido tardío, aún cuando fuese percibida la necesidad de transformaciones basadas en la realización de la propiedad en diversos escenarios territoriales.

El trabajo se propone analizar los procesos de reforma impulsadas en Cuba desde la primera década de 2000 para estimular la creación de estas organizaciones, focalizando las iniciativas cooperativistas relacionadas con la constitución de 101 mercados agropecuarios y los principales desafíos de la experiencia iniciada en 2012. En la primera sección se examinan brevemente los antecedentes del cooperativismo agrario cubano para abordar en segundo lugar las reformas económicas relevantes para el estudio del tema.

En la tercera sección se analizan los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución formulados en 2011 para actualizar el modelo económico y los aspectos relativos a las cooperativas, centrándose en el caso de los mercados agropecuarios de La Habana y Mayabeque.

La última sección considera la potencialidad de estas organizaciones desde la perspectiva de sus miembros para plantear finalmente como interrogante si las cooperativas cubanas que han surgido de las reformas recientes podrán sustraerse del impacto de decisiones pasadas que puedan determinar el camino a adoptar, o bien si existen condiciones para consolidar estrategias diseñadas por los propios cooperadores tendientes a fortalecer los principios de adhesión voluntaria y autonomía en que se fundan las cooperativas.